

JOSÉ RAMÓN REPETO GUTIÉRREZ, DIRECTOR DEL GABINETE DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS,

CERTIFICA:

Que la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, según competencias delegadas de Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su sesión de 19 de julio de 2013, y a la vista del informe del Departamento de Derecho Público, acordó informar favorablemente la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito del Prof. D. Francisco Carpintero Benítez para el curso 2013-14.

Para que así conste y surta los debidos efectos, expide la presente certificación en Cádiz, a diecinueve de julio de dos mil trece.

VºBº



Fdo.: Carlos Moreno Aguilar
Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

Código Seguro de verificación: IFAkxoQXXbnm7ONVV7EW1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|-------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | CARLOS MORENO AGUILAR | FECHA | 23/07/2013 |
| | JOSE R REPETO GUTIERREZ | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | IFAkxoQXXbnm7ONVV7EW1Q== | PÁGINA 1/1 |
|  IFAkxoQXXbnm7ONVV7EW1Q== | | | |